



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

MINISTERIO DE
ENERGÍA Y MINAS

SDGE-MPY-277a-2019

Guatemala, 7 de agosto de 2019

Ingeniero

Luis Alfonso Chang Navarro

Ministro de Energía y Minas

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Respetado Señor ministro,

Con un atento saludo, a continuación presentar mi Informe de Comisión, según Acuerdo Ministerial 48-2019 de fecha 19 de febrero de 2019, en el cual se me nombró para que, en representación del Ministerio de Energía y Minas, participase en la "LXI Reunión del Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional de América Central - CDMER", la cual se llevó a cabo en la ciudad de México, México los días 26 y 27 de junio de dos mil diecinueve, de la siguiente manera:

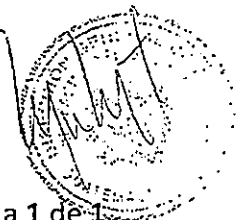
La reunión se llevó a cabo conforme a lo previsto en la agenda de la convocatoria; sin embargo, en la reunión con las autoridades mexicanas, ellos solicitaron cambios a la agenda prevista.

1. Día 1, reunión del CDMER

Se hizo un repaso de la agenda a tratar en el acercamiento con las autoridades del sector eléctrico mexicano. Se revisó la presentación propuesta por la secretaría ejecutiva, por mi parte hice sugerencias, y fueron efectuados por la Secretaría ajustes solicitados por el CDMER.

La Secretaría Ejecutiva del CDMER presento un resumen de los avances que logro para discernir las diferencias en la realización de estudios de máximas trasferencias entre México y Guatemala.

Se hizo un repaso de los avances en cuanto al Tercer Protocolo, la representación de Guatemala manifestó nuevamente que como un acto de buena fe y de buena voluntad en avanzar estuvo de acuerdo con remitir a las cancillerías los documentos por parte de cada miembro de cada país, para los comentarios de forma que hubiesen, tomando en consideración que por Guatemala el Texto del Tercer Protocolo aún no ha sido aprobado, toda vez que aún persisten la problemática de las desconexiones de Guatemala del resto del SER debido a su interconexión con México.



Oficio SDGE-MPY-277a-2019, Página 1 de 1

Dirección General de Energía / 24 calle 21-12 Zona 12 / PBX: (502) 2419 6363

@MEMguatemala

/MEMguatemala www.mem.gob.gt

**MINISTERIO DE
ENERGÍA Y MINAS**

Se discutió la pertinencia de que los temas del MER sean abordados en el foro del SICA, toda vez que en el SICA participan otros países que no son miembros del Tratado Marco del Mercado eléctrico de América Central.

En cuanto a la cooperación técnica para el diseño del mercado México- SIEPAC, únicamente se acordó enviar para comentarios en el plazo de 1 semana, no se aprobó la contratación del Ing. Karacsonyi que había propuesto la Secretaría Ejecutiva del CDMER.

Se solicitó a la Secretaría ejecutiva del CDMER realizar un oficio, el cual firmaría el presidente, respecto a la gobernabilidad en el MER, considerando lo expuesto por la representación de Guatemala, debido a que la JD del EOR tiene la pretensión de sacar a los directores nombrados por los países cuando consideren que no deben participar aduciendo conflicto de interés por ser tema del país.

Se tuvo la visita de representantes de Banco Mundial y de CEPAL quienes expusieron su visión de la interconexión eléctrica de la región, la cual se agradeció por parte del CDMER. Se adjunta copia del material proporcionado por dichas entidades en la reunión. Durante la presentación de CEPAL se hizo la observación que dicha información no era del conocimiento del Ministerio de Energía y Minas de Guatemala.

2. Día 2, acercamiento con las nuevas autoridades mexicanas:

En reuniones anteriores, el CDMER había solicitado a la Secretaría Ejecutiva del CDMER coordinar un acercamiento del CDMER con las nuevas autoridades de energía de México, para conocer su visión y objetivos de la interconexión México SIEPAC.

En la reunión participaron autoridades de la Subsecretaría de Energía de México, de Amexid, y adicionalmente a la reunión se agregó la representante de Proyecto Mesoamerica.

La secretaria ejecutiva del CDMER expuso la historia y evolución y estado actual del MER.

El señor subsecretario de México agradeció la presentación y señaló que era necesario estudiar con detenimiento cuales serían los aspectos de la cooperación, de igual manera que cada país debía procurar su independencia energética y la disponibilidad de analizar el sector eléctrico de la región centroamericana, y que se llevaran a cabo reuniones entre técnicos tanto de los países del MER como de México para analizar las posibilidades.

**MINISTERIO DE
ENERGÍA Y MINAS**

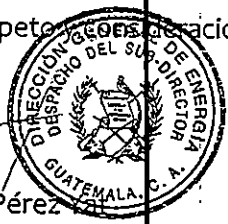

La representación de Proyecto Mesoamérica solicito realizar la presentación de los reglamentos técnicos centroamericanos, lo cual no pudo ser conocido por la representación de Guatemala por no enmarcarse dentro de la agenda del MER, sino que dicho tema corresponde a la agenda de la reunión de directores y grupo técnico de eficiencia energética de SICA. De igual manera dicha solicitud no fue hecha del conocimiento previo del CDMER.

Los demás temas tratados durante la reunión se reflejan en el Acta de la reunión y sus anexos, así como en la agenda.



Adjunto copia de la Convocatoria y Agenda propuesta y aprobada durante la reunión, Acta de acuerdos de la reunión y lista de Asistencia, Agenda propuesta por Amexid y SENER y lista de Asistencia.

Atentamente se informa que el presente se emite en la presente fecha por motivo de haber estado suspendida por el IGSS por accidente, hasta el 31 de julio de los corrientes, se adjunta copia de las hojas de suspensión.

Sin otro particular, me despido con altas muestras de respeto y cordialidad, atentamente,



Licda. Mónica María Pérez
Subdirectora General de Energía



Lic. Luis Alfonso Chang Navarro
Ministro de Energía y Minas

CC Lic. Rodrigo Fernández, Viceministro Área Energética; Archivo

Dirección General de Hidrocarburos
Informe de Gastos y Viáticos al Exterior del País
Ley de Acceso a la Información Pública Artículo 11 numeral 3
Correspondiente al mes de: Octubre 2019

No.	Nombre de la persona	Monto de Viáticos
No se registro ningun movimiento durante el presente mes		


Alma Ovando
Encargada de Presupuesto
Dirección General de Hidrocarburos




Lic. Luis Emilio Soto
Jefe Depto. Administrativo Financiero
Dirección General de Hidrocarburos



